



HUMBERTO AGUILAR CORONADO

DIPUTADO FEDERAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.



POLÍTICA

DEMOCRACIA BAJO ASEDIO EN MÉXICO

I. EL CAMINO DE LA CONSTRUCCIÓN DE INSTITUCIONES.

El asentamiento de la democracia en México fue producto de un proceso gradual que arrancó en la década de los 70 del siglo pasado y que alcanzó altos niveles de legitimidad y eficiencia, hasta que inició el siglo XXI.

México era un país en el que los triunfadores de los movimientos armados, iniciados en 1910, consolidaron el control político de la nación mediante acuerdos entre las facciones triunfadoras.

Esos acuerdos construyeron un régimen funcional que logró transformaciones radicales en la vida nacional, **eliminando la violencia como catalizador del conflicto y generando condiciones de prosperidad que recibieron el respaldo masivo.**

Como resultado de este proceso se construyó un Estado fuerte, asentado sobre la llave maestra en el que todo el sistema dependía del poder presidencial, cuyo único límite real, era la temporalidad del cargo.

El presidencialismo mexicano controlaba todos los espacios de decisión política en México, incluso con facultades metaconstitucionales reconocidas y aceptadas.

La ruta efectiva para incidir en las decisiones públicas mexicanas exigía cercanía con el centro de poder colocado en la silla presidencial.

Una vez que el gobierno presidencial mexicano cayó en la trampa de los autoritarismos, quedó irrefutablemente exhibido el carácter antidemocrático del sistema político mexicano y, con naturalidad, los esfuerzos de reconducción tendieron hacia la institucionalización de un sistema democrático que ampliara los cauces de participación política.

Cuando el péndulo se movió hacia la opción democrática, se concretaron reformas políticas que crearon la **Comisión Federal Electoral** en la que participaban representantes de los partidos políticos con registro legal, pero que todavía controlaba el gobierno y su partido.

Desde entonces hasta hoy, el sistema electoral mexicano evolucionó hasta convertirse en una institución con alto grado de profesionalismo, que ha acumulado una robusta experiencia práctica, que cuenta entre sus filas con algunos de los especialistas más importantes en la materia y, lo más importante, que ha organizado las elecciones federales, y participado en la organización de elecciones

“

El presidencialismo mexicano controlaba todos los espacios de decisión política en México.

”

“

La mayoría indolente de MORENA ha anunciado recortes al presupuesto presentado por el INE.

”

locales, de las que han surgido, con plena legitimidad, los integrantes de los órganos gubernativos mexicanos, incluido el actual presidente de la república.

II. LA RUTA DE LA DESTRUCCIÓN

A partir de que Andrés Manuel López Obrador asumió el cargo de presidente de México, **se puso en marcha una ofensiva perfectamente diseñada que pretende desarticular al organismo electoral**, a partir de la descalificación de su presidente y de algunos consejeros electorales, así como con una asfixia presupuestal.

Es evidente que esa ofensiva pretende debilitar la capacidad operativa del INE, tal como quedó plenamente acreditado en el ejercicio de revocación de mandato de este año, en el que el Instituto se vio forzado a reducir el número de centros de votación para cumplir el mandato constitucional, a pesar del millonario recorte que efectuaron los Diputados de MORENA en el Congreso de la Unión.

Ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunció sobre la inconstitucionalidad de los recortes presupuestarios aplicados al INE y ordenó a la Cámara de Diputados que repusieran la aprobación presupuestaria del ejercicio 2022 y condicionó la reducción de recursos o la realización de recortes presupuestarios, al despliegue de una motivación reforzada por la que se justificara que el INE solicita recursos excesivos o, en su caso, que puede cumplir sus funciones constitucionales y legales con cantidades menores a las solicitadas.

De tal forma que el debate presupuestal que se desarrollará en el último periodo del año, **significará una lucha frontal por la defensa de las funciones del órgano electoral en contra de la consigna de debilitar su funcionamiento.**

La mayoría indolente de MORENA ha anunciado recortes al presupuesto presentado por el INE, con lo que se presume que se aprobará en la Cámara de Diputados un presupuesto inconstitucional, con lo que nuevamente será la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que decida si los diputados de esa mayoría que conforman morena, PT y el partido ecologista, justificaron exhaustivamente sus decisiones.

Esa misma mayoría está anunciando que en su agenda legislativa se dará prioridad a reformas en materia electoral teniendo como base la propuesta que ha enviado el presidente de la República.

Con la actual conformación de ese órgano legislativo, esa mayoría no puede procesar las reformas constitucionales que quiere el presidente, lo cual no significa que no puedan causar daño al organismo.

Desde unas reformas a la legislación secundaria, MORENA seguramente está diseñando modificaciones legales que permitan reducir las áreas operativas del Instituto y, con base en ello, justificar reducciones presupuestales.

También es previsible que desde las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se intente privar al INE de las facultades para vigilar que la actuación de los servidores públicos no afecte la equidad en la competencia electoral e impedir que se ordenen medidas preventivas para proteger la integridad de la voluntad popular en los siguientes dos años.

Las oposiciones en México son el dique que debe impedir que prospere la estrategia de destrucción de nuestras instituciones electorales. No hay duda de que la aspiración del presidente de México es construir un régimen de concentración de poder en el que los partidos políticos sean superfluos e ignorados.

Sin embargo, la lección de la segunda mitad del siglo pasado nos deja claro que las disidencias democráticas vigentes, pueden sufrir ataques mucho más graves que las diatribas dictadas en las conferencias de prensa manereras.

Por eso, cuando la democracia está bajo asedio, la responsabilidad de las oposiciones es mucho mayor y se exige un gran acuerdo para defender las instituciones democráticas.

La democracia mexicana no puede ser derrotada desde el poder.

